

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 5 DE OCTUBRE DE 2022 DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE DE UN PUESTO VACANTE DE FUNCIONARIO/A DE CARRERA EN LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DEL EXCMO. AYTO. DE BAILÉN DENOMINADO TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, PERTENECIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE 2022

Siendo las 13,00 horas del día 5 de octubre de 2022, se inicia reunión telemática entre los miembros del Tribunal de Selección que a continuación se detallarán al objeto de proceder a constituir el Tribunal para la selección mediante el sistema de concurso-oposición libre de un puesto vacante de funcionario/a de carrera en la relación de puestos de trabajo del Excmo. ayuntamiento de Bailén denominado Técnico de Administración Especial, perteneciente a la oferta de Empleo público de 2022, cuyas bases y convocatoria fueron aprobadas por Decreto de la Alcaldía de 10 de junio de 2022, y anuncio publicado en el BOP de Jaén n.º 122, de 24 de junio de 2022, en la web corporativa y en el tablón de anuncios del ayuntamiento de Bailén.

Los miembros del Tribunal asistentes son:

- Presidente: Julián Fuentes Failde
- Vocales: María del Pilar Burgos Andrés, Juan Alfredo Guzmán Mansilla y Nieves Cristina Marín Crespo
- Secretaria: María Purificación Ruiz Torres

El Presidente se conecta a la reunión desde dependencias del Ayuntamiento de Baeza; D. Juan Alfredo Guzmán Mansilla y D^a Nieves Cristina Marín Crespo desde el Ayuntamiento de Puertollano (Ciudad Real) y D^a. Pilar Burgos desde el Ayuntamiento de Huétor Tájar (Granada), haciéndolo la Secretaria desde la Casa Consistorial del Excmo. Ayto. De Bailén.

Dada la presencia tanto del Presidente como de la Secretaria, así como de todos los/as vocales titulares del presente Tribunal, se considera cumplido el requisito reglamentario para la válida constitución y actuación, por lo que el Tribunal procede a:

PRIMERO: Se acuerda realizar el primer ejercicio de la oposición el lunes día 17 de octubre de 2022 a las 10:00 horas, en el Salón de Convenciones del Ayto. De Bailén, debiendo identificarse los opositores con el Documento Nacional de Identidad. Dicho emplazamiento al examen se realizará a los aspirantes mediante publicación al efecto tanto en el Tablón de anuncios de la Sede Electrónica oficial del Ayuntamiento como en la web del mismo, a efectos informativos. El Tribunal se reunirá con anterioridad para la redacción final e impresión de los exámenes.

SEGUNDO: Se acuerda que las respuestas alternativas del primer ejercicio tipo test serán tres, siendo una de ellas la correcta, disponiéndose de 90 minutos para su realización.

Y no habiendo ningún otro asunto que tratar, se levantó la sesión a las 13:35 horas, de todo lo cual yo, la secretaria actuante, doy fe, autorizando la presente acta conforme a lo establecido en el artículo 18 de la Ley 40/2015, de Régimen Jurídico del Sector Público, firmando la misma con el Visto Bueno del Presidente.

Código Seguro de Verificación	IV7A6TC4YARDXJGP5RWA6ICQ6M	Fecha	06/10/2022 11:56:41
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	JULIAN FUENTES FAILDE		
Firmante	MARIA PURIFICACION RUIZ TORRES		
Url de verificación	https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2/code/IV7A6TC4YARDXJGP5RWA6ICQ6M	Página	1/1

